

DECLARACIÓN PÚBLICA



1 de 2

PREOCUPACIÓN POR INCENDIOS FORESTALES

La Mesa Nacional Unitaria de Expresos Políticos y Exonerados de Chile expresa su **profunda preocupación** por la devastación provocada por los incendios forestales, el **mal manejo de las tierras y la subordinación del Estado al poder económico**, situación que ha afectado gravemente a amplios sectores populares del centro-sur del país.

OTRA TRAGEDIA QUE GOLPEA A CHILE

Los incendios forestales que han arrasado extensas zonas del país no constituyen solo una catástrofe natural, sino una **tragedia social, territorial y política**. Miles de familias han perdido sus viviendas, comunidades enteras han visto destruido su entorno y valiosos ecosistemas han sido reducidos a cenizas.

Frente a este dolor colectivo, no basta con la conmoción ni con respuestas de emergencia. Es indispensable **examinar las causas estructurales** que explican por qué estas tragedias se repiten con consecuencias cada vez más graves.

UN MODELO TERRITORIAL INSOSTENIBLE

Manifestamos nuestra preocupación por el deterioro progresivo de los territorios, los ecosistemas y la vida comunitaria, producto de un modelo de uso de la tierra impuesto por intereses económicos concentrados y sostenido por la pasividad —cuando no complicidad— del Estado.

Durante décadas, vastas extensiones de suelo han sido destinadas a la explotación intensiva, privilegiando el lucro privado por sobre el bienestar colectivo y el equilibrio ecológico. La expansión de monocultivos forestales y otros modelos productivos depredadores ha generado consecuencias evidentes que agravan el cambio climático: **escasez hídrica, degradación de suelos, pérdida de biodiversidad, aumento del riesgo de incendios y empobrecimiento rural**.

Esto no es un fenómeno natural ni inevitable. Es el resultado de **decisiones políticas concretas** que han debilitado el rol del Estado como garante del bien común.

EL VERGONZOSO SUBSIDIO A LAS FORESTALES

Resulta especialmente grave constatar que, mientras las grandes empresas forestales han sido **beneficiadas durante décadas con subsidios públicos mediante el Decreto Ley 701**, recibiendo recursos estatales para expandir sus plantaciones y aumentar sus utilidades, **los costos humanos y materiales de los desastres asociados a este modelo —pérdida de viviendas, destrucción de comunidades y reconstrucción— son asumidos por toda la ciudadanía**.

Presenciamos una vez más cómo el Estado financia a estas empresas, **las ganancias se privatizan y las tragedias se socializan**, siendo finalmente pagadas con el esfuerzo y los impuestos de las trabajadoras y trabajadores.

DECLARACIÓN PÚBLICA



2 de 2

EL ABANDONO DE LAS COMUNIDADES

Mientras muchas comunidades enfrentan precariedad, abandono institucional y alta vulnerabilidad ambiental, los grandes grupos empresariales continúan acumulando tierras, recursos y poder, con escasa regulación y débil fiscalización.

La tierra no puede seguir siendo tratada únicamente como mercancía. El territorio es vida, identidad, cultura y futuro.

UNA GESTIÓN TERRITORIAL INJUSTA

Frente a esta realidad, afirmamos con claridad que:

- El modelo actual de gestión territorial es **socialmente injusto y ambientalmente insostenible**.
- El Estado debe recuperar su rol en la planificación del uso del suelo y dejar de actuar como administrador de intereses privados.
- Las comunidades deben contar con **participación real y vinculante** en las decisiones que afectan su entorno.
- La protección de los bienes comunes —agua, suelo, bosques y biodiversidad— debe situarse por sobre cualquier rentabilidad económica.

NO MAS BENEFICIO DE UNOS POCOS

El país no puede seguir avanzando por un camino que sacrifica territorios y comunidades en beneficio de unos pocos.

El futuro de Chile no puede construirse sobre territorios devastados ni sobre comunidades sin voz para defender su entorno geográfico, social y cultural.

Si no protegemos la tierra, no tendremos futuro.

MESA NACIONAL UNITARIA DE EXPRESOS POLÍTICOS Y EXONERADOS DE CHILE
Sobrevivientes de Prisión Política y Tortura - Chile

27 Enero 2026